

Examinar la Armonía Social*

La diversidad cultural es una realidad social histórica y contemporánea en cualquier parte del mundo. Apoyándose en el Plan de acción sobre la diversidad cultural del ICOM (1998) y la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001), así como en el Plan de Acción (2002), el ICOM ha demostrado en su Plan Estratégico (2007) la necesidad de un organismo profesional global que preserve la diversidad cultural a título de patrimonio común de la humanidad.

Son muchos los gobiernos que han intentado reducir las desigualdades inherentes a la complejidad de la diversidad cultural creando estrategias de igualdad de oportunidades e iniciativas de discriminación positiva. Sin duda constituye una respuesta de los poderes públicos a nociones como “armonía, justicia social/lo políticamente correcto, inclusión/exclusión social”, etc., pero no es una auténtica respuesta al problema de la “armonía social”. ¿Sugiere este término que existen otros tipos de armonía que no son primordiales, como la armonía intercultural, interreligiosa, etc.? ¿E incluso que la armonía es menos importante en estos dominios, tratándose de una postura secularista, lo que deja entender que interviene esencialmente en los campos civil y político sin forzosamente abarcar el ámbito económico y cultural?

Musicalmente, la armonía es, en principio, un término agradable al oído humano. Todo cuanto es recibido como armonioso puede evolucionar con el tiempo o diferir según los contextos culturales. Si la melodía y el ritmo son horizontales, la armonía es vertical y conoce múltiples variaciones asonantes y disonantes. Los grandes músicos interpretan la armonía de diferentes maneras: las gamas cambian, los relatos varían, los tiempos difieren, mientras que la asonancia prevalece. La disonancia, a semejanza de la discordancia, representa un reto en esta búsqueda del equilibrio. La armonía es la agradable combinación que resulta de la manera de disponer los sonidos entre ellos.

Valorización de la diversidad como finalidad

En su acepción económica, la armonía social consiste en mantener un cierto nivel de equilibrio en el seno de la sociedad civil. Las tensiones naturales que existen entre diferentes categorías de individuos se neutralizan gracias a la comprensión entre las culturas, al respeto, a la negociación continua, y al mantenimiento del equilibrio en las relaciones de poder, la gestión de recursos, el funcionamiento y las competencias de estos grupos potencialmente conflictivos cualesquiera sean sus divergencias: económicas, políticas, raciales, religiosas o culturales.

En el término armonía social se sobreentiende una actitud más bien pasiva en lo que se refiere a lo sociedad civil. La mayoría de las veces se trata más de una “tolerancia” aceptada que de una defensa y valorización de la diversidad como finalidad, o como algo que aporta “un valor” añadido de diferentes formas a la sociedad.

En el caso de un ecomuseo, la noción es importante ya que representa el criterio civil “mínimo” sobre el que se puede esperar construir la estructura económica, cultural, política, etc., indispensable en el seno de las comunidades locales para definir un tipo de objetivo común que permita a los ecomuseos funcionar de forma concreta o duradera.

Si los museos son lugares públicos que proponen un espejo a la sociedad revelando sus buenos y malos aspectos, como espacios de interpretación, reflexión y negociación, y como

depositarios de informaciones, recursos, artefactos, etc., en la alianza con la “armonía social”, entonces, es evidente que los museos tienen un papel que desempeñar.

Despertar la curiosidad

Por consiguiente, ¿cómo deben interpretar los museos este papel, sabiendo que si aceptamos que éste englobe un cierto grado de conservadurismo político y social, tenemos también que aceptar el riesgo inherente a dicha noción? La aceptación a ciegas de la armonía como objetivo que hay que alcanzar a cualquier precio, si está avalada por los museos, significaría que su papel se ha convertido en el de agentes del conformismo. ¡Un papel que, espero, pocos aceptarían!

Si los museos, de manera general, son considerados como lugares públicos donde, idealmente, los miembros de una sociedad civil pueden acudir juntos según sus diferentes configuraciones, éstos deberían ser entonces bastante flexibles para acoger la diversidad que es un componente natural de la sociedad en su conjunto; lo que, esperémoslo, no se limita a incentivar una neutralidad globalmente inofensiva sino a despertar la curiosidad: los visitantes pueden no estar de acuerdo o sentirse mal, pero a partir del momento en que están interesados e informados y se sienten respetados y no tratados con condescendencia, esto me parece es un punto de partida esencial para un lugar destinado a favorecer la reflexión sobre las grandes cuestiones sociales.

Es obvio que los museos pueden encontrar en la armonía social un objetivo necesario y consecuente con a sus funciones didácticas, susceptible, de una manera u otra, de ser benéfico. Es cierto que también depende de la definición adoptada. Si la armonía social significa transformar las comunidades desfavorecidas y su entorno físico en barrios más estables, prósperos y seguros, entonces los “valores” de la armonía social pueden funcionar como trampolín, o idea, en el seno de un círculo más amplio de ideas que contribuyen estos objetivos. Si los museos son sólo los servidores de un gobierno ocupado en realizar programas conformistas bajo el nombre de la “armonía”, el peligro es evidente.

Los museos como instrumento crítico en el seno de la “industria” del saber, que reúne en general a las universidades, los medios de comunicación, las instituciones de creación, etc., desempeñan una función de interpretación y examen, así como de reflexión. Por consiguiente, examinar y criticar la noción de “armonía social” debería ser parte íntegra de sus funciones. La armonía no puede ser normativa, es más bien un medio de interpretar, equilibrar la asonancia y la disonancia. En el seno de la red mundial del ICOM, consiste en intercambiar, interactuar y desarrollar ideas sobre la complejidad de la diversidad cultural en el mundo sin por ello minimizar la riqueza de dicha diversidad cultural.

Amareswar Galla

*Vicepresidente del grupo de trabajo intercultural,
Consejo Internacional de Museos, París.*

*Presidente del Observatorio Asia-Pacífico para la
diversidad cultural en el desarrollo humano, (UNESCO).*

*Profesor de inglés, medios de comunicación e historia del arte,
Universidad de Queensland en Brisbane, Australia*

a.galla@uq.edu.au